

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### LABNYSE S.A.

#### I.- Lugar y Fecha:

Quito, 31 de marzo de 2017 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Siena S6-107 y Miguel Ángel, La Primavera.

#### II.- Asistentes:

Los accionistas que han asistido a la presente Junta General, cuya convocatoria fue publicada en el DIARIO LA HORA en su edición del día 21 de marzo de 2017, que textualmente dice: "C O N V O C A T O R I A A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAB-NYSE S.A. De conformidad con lo previsto en el Artículo Noveno del Estatuto Social, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LAB-NYSE S.A., a efectuarse el día viernes 31 de marzo de 2017, a las 16H00, en la Sala de Sesiones de las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Siena S6-107 y Miguel Ángel, La Primavera 1, Cumbayá; para el conocimiento y resolución del siguiente orden del día: 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2016. 3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016. 4. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017. Quito, 20 de marzo de 2017; ING. MARCO CRESPO VÁSQUEZ PRESIDENTE EJECUTIVO"; son:

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	REPRESENTACIÓN	CAPITAL US\$
1	1703525863	MARCO TEODORO CRESPO VÁSQUEZ	ECUATORIANA	XXXXXXXXXXXX	21.561
2	1709268062	MARCO GABRIEL CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	Lucía Crespo Burneo	7.096
3	1709269094	LUCIA CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	XXXXXXXXXXXX	7.096
4	1711329910	ISABEL ADELA	ECUATORIANA	Lucía Crespo Burneo	7.096

		CRESPO BURNEO			
5	1713178364	JUAN SEBASTIAN CRESPO BURNEO	ECUATORIANA	Lucia Crespo Burneo	7.096

### III.- Declaratoria e Instalación.-

Los accionistas presentes, representando el 99,89% del capital social, se declaran instalados en sesión de **Junta General Ordinaria de Accionistas**.

### IV.- Presidencia y Secretaría.-

Preside la sesión el señor Marco Crespo Vásquez, y actúa como Secretaria Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, la señorita Gabriela Gualoto.

### V.- Orden del Día.-

Los concurrentes aceptan el siguiente, el mismo que consta en la Convocatoria efectuada en el DIARIO LA HORA, en su edición del 21 de marzo de 2017:

1. Aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

### VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. **Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016:**
  - a) El señor Presidente Ejecutivo y representante legal expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto del Presidente Ejecutivo y accionista Marco Crespo V., en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por el Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b) El señor Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas. Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2016 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

## **2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016:**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación del Informe del Presidente Ejecutivo y del Comisario, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del periodo en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con la abstención del voto del señor socio y Presidente Ejecutivo, Ingeniero Marco Crespo Vásquez, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, por unanimidad de los accionistas presentes, **resuelve:**

"**Aprobar** los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 y disponer que en copias se agregue al Expediente."

## **3. Conocimiento y Aprobación del Destino de las utilidades del ejercicio 2016:**

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2016, la Compañía registró una utilidad neta de US\$77.191,32 la Junta General, por unanimidad, resuelve que dicho monto permanezca como UTILIDADES RETENIDAS hasta que la Junta General, en sesión ulterior, resuelve sobre su destino.

**4.-Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2017.-**

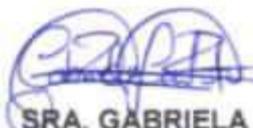
La Junta General, resuelve por unanimidad designar a la señora Sophy Janeth Miranda Checa como Comisario Principal; para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2017.

**VII.- Clausura y Aprobación.-**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, **aprobada** y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 17H00 se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al Expediente los documentos analizados en la presente sesión, así como la lista de asistentes y el documento que acredita la representación de los socios Gabriel Crespo, Isabel Crespo y Juan Sebastián Crespo.

  
ING. MARCO CRESPO VÁSQUEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
SRA. GABRIELA GUALOTO  
SECRETARIA DE LA JUNTA